

ANEXO A

Código de la plaza: DL004946
Categoría: PROFESOR PERMANENTE LABORAL
Especialidad/Área de Conocimiento: "ECOLOGÍA"
Número de plazas: UNA
Resolución: 7 DE NOVIEMBRE DE 2024
Concurso convocado (Fecha BOCYL): 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

BAREMO DE LAS PRUEBAS

La Comisión de Selección de acuerda por (mayoría o unanimidad) establecer los siguientes criterios y puntuaciones para la valoración de las pruebas y méritos de los candidatos.

- 1.- La puntuación mínima que se aplicará a la primera prueba será:50
- 2.- La puntuación mínima que se aplicará a la segunda prueba será:50
- 3.- Criterios y puntuación que se utilizarán para la evaluación de la primera prueba*:

CRITERIOS Y PUNTUACION PRIMERA PRUEBA	Puntuación máxima
a.1 Formación Académica (entre 5% - 10%)	5
Criterios objetivos: Titulaciones académicas Formación complementaria Premios académicos	
a.2 Puestos y Méritos Docentes Universitarios (entre 30 - 35%)	33
Criterios objetivos: Docencia en estudios de Grado y Máster, especialmente de materias relacionadas con el perfil de la plaza Dirección de Trabajos de Fin de Grado y de Máster Actividades de innovación docente Coordinación y participación en proyectos docentes internacionales y nacionales Coordinación y participación en programas de intercambio docente Docencia en otros tipos de estudios reglados y no reglados	
a.3 Puestos y Méritos de Investigación y Transferencia (entre 30% - 35%)	33
Criterios objetivos: Publicaciones científicas con revisión por pares Coordinación y participación en proyectos de investigación competitivos internacionales y nacionales Becas de investigación recibidas Organización y participación en congresos, simposios y talleres Generación de bases de datos y desarrollo de herramientas para su análisis Participación en redes nacionales e internacionales Acciones de divulgación científica Desarrollos tecnológicos y patentes Liderazgo y participación en acciones de transferencia e impacto de la investigación Dirección de tesis doctorales Estancias en otros centros de investigación	

a.4 Méritos de Gestión Universitaria (entre 5% - 10%)	7
<p>Criterios objetivos:</p> <p>Cargos en órganos de gobierno Representación en órganos de gobierno y comisiones Coordinación de comisiones y grupos de trabajo Participación en comisiones y grupos de trabajo</p>	
a.5 Otros Méritos entre (0 - 5%)	2
<p>Criterios objetivos:</p> <p>Organización de congresos, simposio, talleres y otras actividades científicas Invitación a realizar conferencias en centros de prestigio Participación en comités de expertos y en evaluaciones de la investigación Premios y reconocimientos</p>	
a.6 Exposición, defensa y debate ante la Comisión (Resto hasta 100%)	20
<p>Criterios objetivos:</p> <p>Claridad de exposición Capacidad de síntesis Capacidad de argumentación</p>	
Total puntuación	100

4.- Criterios y puntuación que se utilizarán para la evaluación de la segunda prueba*:

CRITERIOS Y PUNTUACION SEGUNDA PRUEBA	Puntuación máxima
b.1 Proyecto Docente (entre 35% - 45%)	40
<p>Criterios objetivos:</p> <p>Encaje en los planes de estudios y en la actividad docente del centro Metodología docente Viabilidad Contextualización en el ámbito de aplicación del perfil de la plaza</p>	
b.2 Proyecto Investigador (entre 35% - 45%)	40
<p>Criterios objetivos:</p> <p>Calidad científica Innovación Liderazgo Proyección de futuro Viabilidad</p>	
b.3 Exposición, defensa y debate ante la Comisión (resto hasta 100%)	20

Criterios objetivos: Claridad de exposición Capacidad de síntesis Capacidad de argumentación	
Total puntuación	100

PUBLICACIÓN FECHA ACTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

La Comisión de Selección en cumplimiento de lo previsto en el apartado b) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, procede a fijar el lugar, fecha y hora del acto de presentación de aspirantes y entrega de documentación**.

HORA: 9:00

DÍA: 6/2/2025

LUGAR: Sala de Reuniones. Biblioteca central.

DIRECCIÓN: Campus de Vegazana, s/n, 24071 León

PUBLICACIÓN FECHA COMIENZO PRUEBAS

La Comisión de Selección en cumplimiento de lo previsto en el apartado c) de la base 7.3 de la Convocatoria del concurso de referencia, procede a fijar el lugar, fecha y hora del comienzo de la primera prueba***, que será pública y tendrá carácter eliminatorio.

HORA: 10:00

DÍA: 6/2/2025

LUGAR: Sala de Reuniones. Biblioteca central.

DIRECCIÓN: Campus de Vegazana, s/n, 24071 León

PUBLICACIÓN INSTRUCCIONES SOBRE LA CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS

La Comisión de Selección en cumplimiento de lo previsto en el apartado d) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, acuerda establecer las siguientes instrucciones sobre la celebración de las pruebas:

No se contemplan instrucciones adicionales a las referidas en la convocatoria de la plaza, así como en la normativa de la ULE.

El baremo de las pruebas y los acuerdos para la celebración del acto de presentación, de la primera prueba e instrucciones de las pruebas se envían a la Sección de PDI (negpdi@unileon.es) para que sean publicados en el tablón electrónico de la Universidad de León antes del acto de presentación. Asimismo, el/la Secretario/a remitirá, en un plazo de no más de un día hábil, estos acuerdos a las personas candidatas por medios telemáticos.

En León, a 14 de enero de 2025

EL SECRETARIO

VºBº
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco Lloret Maya

* De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) de la base 8.3 de la convocatoria del concurso de referencia, el baremo aplicable debe contener:

- Los porcentajes, de entre los recogidos en la base 9 de la convocatoria, que se utilizarán para la valoración de cada uno de los apartados de las pruebas, especificando cuanto se precise para realizar una valoración objetiva de los mismos (a.2 y a.3 deben ser porcentajes iguales y b.1 y b.2 deben ser porcentajes iguales).
- La puntuación mínima necesaria para superar cada una de las pruebas.

** que deben ser convocados con una antelación de al menos quince días hábiles.

*** que deberá ser el mismo día que el acto de presentación o el siguiente día hábil.